

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

VIERNES 29 DE OCTUBRE DE 1886

NUM. 249

AÑO XXXVIII

CORREO

El vapor *Zafiro*, que procedente de Hong-kong fondeó ayer en puerto, ha sido portador de cartas y periódicos de Europa, cuyas fechas alcanzan al 15 de setiembre las de Madrid y al 17 las de París y Londres.

A continuación damos cabida a las cartas de nuestros corresponsales:

CARTAS DE LA PENINSULA.

(De nuestro corresponsal.)

Madrid, 14 de setiembre de 1886.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Igual atonia en la política, los mismos temas en los periódicos: hé ahí lo que resume el estado de la cosa pública en los presentes momentos.

La prensa sigue entreteniendo sus ócios de verano en señalar las disidencias que á su juicio apuntan en el campo de la situación y de que han sido los primeros en dar ejemplo el general Salamanca y el señor Camacho. Ciertas manifestaciones hechas en Santander á un periodista por el señor Romero Giron, expresando temores de que el señor Sagasta no pueda cumplir sus compromisos democráticos y una carta de Biarritz que ha publicado el *Correo*, emitiendo algunas ideas acerca de la parsimonia con que se debe proceder en el planteamiento del sufragio, han servido para dar más fuerza á la hipótesis de que la segunda legislatura viene preñada de tempestades.

Se fantasea tanto y se llevan tan léjos las suposiciones que ya hay quien cuenta con la formación en corto plazo de un Ministerio Martínez Campos—Camacho, apoyado por todo el elemento centralista y todos los constitucionales que no crean prudente seguir á los demócratas en sus proyectos reformistas.

Todo esto es prematuro y digase lo que se quiere, nadie puede profetizar lo que ocurrirá dentro de algunos meses. Si atento á las tristes lecciones de la experiencia, el partido liberal sacrifica en interés común las diferencias de principios que pueden dividir á sus hombres, permanecerá largo tiempo en el poder, pero de romperse la conciliación entre sus elementos principales, se reproducirá exactamente lo ocurrido en otras ocasiones.

Es difícil la campaña que en octubre comenzará para el Gobierno, porque de cumplirse la fórmula de avenencia concertada por los señores Alonso Martínez y Montero Ríos, habrá que plantear la ley del matrimonio civil, la del jurado y la del sufragio universal y será raro que coincidan en el modo de llevar á la práctica aquellas reformas.

El Ministro de Gracia y Justicia y el de Gobernación están ya dando la última mano á los proyectos de ley que han de crear el arma suicida en el seno del partido liberal.

No diría la verdad, quien dijese que era de flores el camino que en adelante ha de seguir el Gabinete, pero si por un esfuerzo de patriotismo y de propia conveniencia se mantiene la disciplina en la mayoría parlamentaria y lentas, pero seguramente las reformas se plantean, sin dificultades no solo en el campo de la política, sino en el económico, el partido liberal habrá conquistado un gran triunfo.

En medio de la carencia de temas de otra clase, la prensa examina ampliamente el discurso de propaganda republicana, pronunciado hace tres días en Vigo por el ex-presidente señor Salmeron. Este personaje, tan opuesto siempre hasta aquí á que se buscara por medios violentos el triunfo de sus ideales, ha cambiado repentinamente de ideas y sus últimas declaraciones son de todo punto contrarias á aquellos temperamentos de legalidad en que antes se

inspiraba. Circunstancia será esta que ahondará más las divisiones que han surgido entre los hombres políticos que han entrado en la coalición republicana, pues los hay de todo en todo opuestos á consagrar el derecho de la fuerza.

Se cree que la nueva actitud del señor Salmeron tiende á halagar las masas levantisca que siguen al señor Ruiz Zorrilla y á fundirse con éste en aspiraciones para dar más unidad y más vigor á su apostolado republicano.

Al mismo tiempo, que tratándose de un hombre tan serio y circunspecto como el señor Salmeron, ha llamado la atención vivamente su aproximación á los zorrillistas no ha dejado de notarse que mientras él profesa principios conservadores otros opinan se prescinda de programa concreto y sin determinar nada, se sostenga que es primero conquistar la forma de gobierno á que aspiran fijar los principios políticos de la novísima institución.

Se propone el señor Salmeron proseguir su obra propagandista por las provincias gallegas, pero se duda que obtenga con sus predicaciones fruto positivo alguno.

Los sucesos de la Coruña, de que me ocupé en mi anterior, no han tenido más consecuencias. Restablecido por completo el orden y siendo ya innecesario el rigor de las leyes militares, ha sido levantado el estado de sitio y reintegrada la autoridad civil en sus facultades gubernativas.

La Corte regresará de la Granja, á últimos de mes, si antes no enfria demasiado la temperatura en aquel real sitio.

La Reina ha distribuido por sí misma los premios concedidos de su bolsillo particular á los soldados de aquella guarnición que se han distinguido en las asambleas de tiro al blanco, algunas veces esta distribución ha corrido á cargo de la Princesita de Asturias que á pesar de su corta edad, seis años, revela un desprecio extraordinario inspirando generales simpatías, tanto por sus dotes de inteligencia, como por su graciosa figura.

La Reina Isabel permanece en las provincias vascas y después pasará una temporada en su palacio de París. Los infantes doña Eulalia y don Antonio continúan su viaje de placer por el extranjero y no vendrán á Madrid hasta noviembre en que tendrán lugar el alumbramiento de la joven esposa del hijo de los duques de Montpensier.

Como el señor Sagasta regresará de la Granja con la Corte, cuando esto se verifique, comenzará de nuevo la actividad ministerial, hoy suspendida en parte por la ausencia de varios Ministros. No se cita aún fecha para la apertura de Cortes y lo probable es que no se acuerde interin no se pongan en discusión los proyectos de ley que deben examinar las Cámaras.

La prensa francesa ha dado la noticia de haberse concertado el matrimonio del príncipe Alfonso, hijo menor de los Reyes de Portugal, con la princesa Luisa, hija de los príncipes de Gales.

A este proyecto no habrá sido seguramente extraño el viaje que el Rey Luis acaba de hacer á Londres, donde ha sido objeto de las mayores atenciones por parte de la Reina Victoria.

Los dos futuros cónyuges son muy jóvenes y casi de la misma edad.

Hemos tenido breves horas en Madrid, al Ministro de correos de Francia que ha visitado algunos edificios de la Corte, entre ellos el palacio Real, y ha asistido á la corrida de toros del domingo.

Su viaje era al parecer de recreo y no estaba por tanto relacionado con misión alguna especial del servicio que aquel funcionario tiene á su cargo.

Allá va lo que hay de noticias de algún interés.

Ha vuelto á hacerse cargo el señor Gamazo del Ministerio de Ultramar, cesando en su despacho el Subsecretario señor Rodríguez.

Se ha aumentado con un contador de fragata la dotación del trasporte *Cebú*, que presta servicios en esas Islas.

Ha obtenido el retiro definitivo del servicio, el comandante de infantería de Marina, don José Cerdá y Lobaton.

Está acordado el nombramiento de comandante del cañonero *Teruel*, á favor del teniente de navío, don Luis Leon y Escobar.

Ha sido nombrado para ocupar vacante de su clase en el ejército de Filipinas, con el empleo personal de capitán de ejército, el teniente de Artillería, don Alfredo Corradi.

Días pasados se ha reunido el Consejo de Estado en pleno extraordinario para informar sobre el pase á las bulas relativas á la preconización del P. García, como obispo de Cebú.

Dice un periódico, *Las Ocurrencias*, que parece que el Ministro de Ultramar procurará, antes de que se abran las Cortes, de poner en vigor en Filipinas el código penal que rige en la Península.

Ya es un hecho que por fallecimiento del contralmirante Aubaredé, han ascendido á sus inmediatos empleos el capitán de fragata señor Ory, el teniente de navío de primera clase señor Armero y Ureta, el de segunda señor García Barzanallana y el alférez de navío señor González Llanos.

Se confirma también que el señor Churruarín (don Alejandro) irá de capitán de puerto á Santander y don Jacobo Alemán á Cadiz.

Como anunciaba en mi anterior, ha sido nombrado Comandante general de ese Apostadero el contralmirante don Federico Lobaton y Prieto; capitán de navío de primera clase don Pedro Díaz de Herrera y Serrano; contralmirante de la Armada al capitán de navío de primera clase don Juan Romero y Moreno.

El Ministro de Marina ha sido autorizado para adquirir en Hong-kong, sin las formalidades de subasta, seis cañoneros para ese Apostadero.

Se ha concedido el empleo personal de médico mayor de Sanidad militar, al médico primero de la Armada, don Benito Francia de Leon, que ha servido en ese Apostadero. Idem el grado de capitán al teniente de infantería de ese Ejército don Angel Ortiz y al de igual clase de infantería de Marina, don Juan Cárdenas.

Ha sido destinado de director á la fábrica de pólvora de Murcia el coronel don Baltasar Valdés.

El crucero *Isla de Luzon*, será botado al agua á fines de este mes.

Ha fallecido en Aden el célebre explosivo *francés*, don *Valcárcel*, de resultas de la afección contraída en sus viajes por el interior del Africa.

Ha llegado á Tanger don Felipe Ovilo y Canales que vá á encargarse de una escuela de Medicina y Cirugía para indígenas y españoles.

Esta tarde saldrá para los baños de Archavaleta, el ministro de Estado, Sr. Moret.

Se encuentran en Madrid el teniente coronel de Caballería de ese Ejército señor Vega y Palma y el Secretario del Tribunal de Cuentas señor Linares, trasladado á un cargo igual en la Habana.

He oído decir en algunos círculos, que reúne algunas probabilidades para ser nombrado presidente del Tribunal de Cuentas de Cuba, el Ministro letrado del de Filipinas, señor Rovira.

De las disposiciones publicadas estos días por la *Gaceta* extracto las de mayor interés.

Ley autorizando al Gobierno para otorgar á don Isidro Benito y Lapeña la concesión de un ferrocarril económico que partiendo de Borja á Burbuente (Zaragoza) termine en la estación de Cortes de la línea de Zaragoza á Almansa.

Otra autorizando al Gobierno para que permita á la Sociedad valenciana de tranvías transformar un ferrocarril económico, pasando por Paterna y Penaguil el tranvía de vapor línea que tiene concedido.

Otra considerando como puertos de interés general de segunda orden los de Marín (Pontevedra) y los de Motriz y Deva (Guipúzcoa.)

Idem prorrogando por cuatro años el plazo señalado á la compañía concesionaria para la construcción del ferrocarril de Villabona á Avilés y San Juan de Nieva.

Real orden de Guerra, dando de baja en el ejército al capellán de entrada don Jorge Boronlo y Romero.

Reales órdenes sobre subasta del establecimiento y explotación de redes del servicio telefónico en Segovia y en Sevilla.

Reales decretos jubilando á don Fernando Madrazo y declarando cesante á don Antonio García Mauriño y nombrando en su lugar á don Enrique Colás y don Francisco Javier Pohl.

Nombrando sub-director primero de contribuciones á don Alejandro Latorre, que lo es de Impuestos; para esta plaza á don Justo de la Revilla que lo es de Rentas; para este cargo á don Agustín Martínez Cuervo; jefe de Administración de segunda clase de la misma Dirección de Rentas á don Fernando Martínez Pedrosa; oficial mayor de la secretaría del Ministerio de Hacienda á don Adrián Minguéz; interventor de la ordenación de pagos de gobernación á don Carlos Trigo; oficial de la secretaría de Hacienda á don Sergio Suarez; jefe de Administración de segunda clase á don Agustín Aguirre; delegado de Hacienda en Alicante don José del Palacio; jefe de Administración de cuarta clase de la ordenación de Pagos de Estado don Eduardo García Díaz y el señor Martínez Vassello; jefe de Administración de tercera clase el Sr. Adriaensens; jefe de Administración de tercera inspector de Hacienda don Pedro Fores y Mur y oficiales de secretaría don Ricardo Medina, delegado de Alicante y don José Florit, jefe de negociado de la intervención general.

Esta es toda la combinación que ha hecho hasta ahora el Ministro de Hacienda. La que se refiere á los directores generales aparecerá en breve.

La *Gaceta* ha publicado hoy los decretos de Marina de que hablo en otro lugar.

Por último aparece hoy en el periódico oficial un Real decreto de Marina concebido en estos términos:

1.º Los almirantes y capitanes de navío de primera clase usarán en adelante con el uniforme de gala charreteras de igual modelo que el actualmente adoptado para los oficiales generales del ejército.

2.º Los oficiales generales de los cuerpos militares de la armada usarán el mismo distintivo en iguales circunstancias.

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al presente decreto.

Están á la orden del día los telegramas alarmantes sobre la cuestión de Oriente por lo que respecta á rivalidades entre Austria y Rusia, pero no se cree que por ahora estalle la guerra.

Hasta mañana.—X.

Madrid, 15 setiembre.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Escasísimo, como hace tiempo, el movimiento noticioso, ha de costarme trabajo dar interés á este alcance.

Desde ayer tarde se susurra que el duque de Sevilla, destinado en Mahon y á quien se había dado la ciudad por cárcel bajo palabra de honor empeñada de no abandonarla, se ha fugado a bordo de un buque francés.

Aunque el Gobierno no tenía informes oficiales acerca del hecho, se creía el mismo exacto.

Los periódicos discurren ayer y hoy sobre el alcance del discurso del señor Sal-

meron en Vigo. El artículo mas digno de llamar la atención es el del *Liberal*, que sostiene que para venir á declararse ahora por una república de matices conservadores, mas vale que los zorrillistas reconozcan entonces la jefatura del señor Castelar que viene pidiendo lo mismo hace años.

Ha fallecido ayer el conocido ingeniero y distinguido escritor don Meliton Martín.

Por fallecimiento del capitán de Artillería de la Armada don Enrique Onofre, ascenderá á dicho empleo el teniente don José Ristori y Castañeda.

Esta mañana ha tenido lugar con toda solemnidad la apertura de tribunales. El acto se verificó en la Sala de pleno del Supremo, sin que como se había dicho, pudiera asistir el Ministro de Gracia y Justicia, que continúa ausente de Madrid.

Ha sido propuesto para la gran cruz de Isabel la Católica, libre de gastos el contralmirante don Florencio Montjoio.

El señor Ministro de la Guerra sale para la Granja, con objeto de conferenciar con el señor Sagasta acerca de algunos proyectos de su departamento y someterlos después á la firma de la Reina.

Se trata de cubrir los puestos vacantes en el Estado Mayor general, pero no se citan nombres. Una de las medidas que será objeto de resolución, es el del relevo de los oficiales generales y jefes á las órdenes de S. M. que hayan cumplido el tiempo reglamentario.

Tan pronto como se llegue á un acuerdo acerca del personal, el Ministro de la Guerra dará cuenta de los trabajos realizados para la redacción del montepío militar que piensa presentar el Gobierno á las Cortes en cuanto reanuden sus tareas.

La *Gaceta* publica hoy una Real orden del Ministerio de Fomento declarando cesante por reforma á don Manuel Flores Calderon, oficial en comisión de la clase de segundos del Ministerio de Fomento.

En mi carta de ayer dije que se proyectaba el enlace del príncipe don Alfonso, duque de Oporto, hijo menor del Rey de Portugal, con una hija del príncipe de Gales. Pues bien; los telegramas de anoche dicen que se asegura se concertará este enlace entre dicho príncipe y la princesa Enriqueta, hija del conde de Flandes. El duque de Oporto tiene 21 años y la princesa Enriqueta, 16.

Se cree que en la próxima legislatura se discutirán las leyes provinciales y municipales, y de reuniones, las reformas de Fomento, la ley orgánica de Tribunales y la de construcción de escuadra, y en la tercera legislatura, el jurado, el código civil, el matrimonio civil, la reforma del penal, el proyecto de lo contencioso y la universalización del sufragio.

Hasta que lleguen los importantes hombres políticos que están fuera de Madrid, no podrá saberse como piensan respecto á cada una de las reformas expresadas.

La Reina se muestra aun muy apenada por la muerte de Alfonso XII y así se explica el casi absoluto retraimiento en que vive. Ha expresado su propósito de pasar el 25 de Noviembre próximo aniversario del fallecimiento del Rey, en el monasterio del Escorial, orando sobre la tumba de su esposo.

El presbítero Galeote vá á ser sometido á un reconocimiento médico decisivo puesto que hay varios facultativos que certifican su estado de demencia y otros que la niegan en absoluto.

Nada más.—X.

— 92 —

— 93 —

— 96 —

— 89 —

fin encontró en Batignolles por módico precio un pabelloncito en medio de un jardín en miniatura.

Compró unos cuantos muebles, y dos días después estaba convenientemente instalado. Hecho esto, escribió á su pseudopariente la siguiente carta:

Mi querido primo: He descubierto un nido precioso en la Avenida de Clichy, núm. 192, en Batignolles. Espero tener el gusto de recibir tu visita en breve plazo. Avisame la víspera para hacer que nos traigan el almuerzo del restaurant du Père Latuile, que, como sabes, es de primer orden.

Pablo abrió la carta, la leyó, y después de grabar en su memoria las señas la quemó.

Para ahuyentar los sombríos pensamientos que le acosaban, y no obstante la firme resolución que tenía de luchar contra todo peligro, el millonario trabajaba como un desesperado. Salía muy de mañana de su casa, dejando sola á su hija, que se aburría soberanamente. La única distracción que pudo proporcionarse fué r al estudio de Castel, acompañada de una amiga, y elegir un cuadro de los del artista, que, como le había prometido, se ocupaba sin descanso en reunirle una colección de obras maestras.

La única vez que María había visto á Luciano después de su instalación en la fábrica había estado con él tan expresiva, tan seductora, que el novio de Lucía, cada vez más contrariado por aquella benevolencia tan insinuante, evitaba cuanto

Mi estimado amigo: La Corte regresará a Madrid, el 20 del actual.

En mi última 8 del corriente, decía a V. que la calma era tan absoluta y completa en el campo de la política interior de España, que no se encontraba ni una noticia para un remedio. A causa de la festividad religiosa, la mayor parte de los periódicos no se publicaron el día 8; en todos los que verá V., aparece el hecho de que el periodismo está desesperado, pues no tropiezan los *reporters* con algo digno de mención. Todos los círculos están desiertos y se comprende por la intensidad de los calores que impide poner fin a las expediciones veraniegas. Así es que los periódicos andan a tontas y a locas para ver como llenan las columnas.

La Bolsa en alza constante: las cosechas ofrecen mejores resultados de lo que en un principio se creía. La actividad en las obras públicas, incesantes.

Ha regresado el Ministro de Ultramar y se estima que su presencia en esta daré vigoroso impulso a la solución de la Traslantánica que desde hace dos meses está a la orden del día en la Península, Cuba, Puerto-Rico, Canarias, y que también interesa en el más alto grado a Filipinas. No se habla de otra cosa.

Respecto de sus relaciones con el extranjero, España recibe nuevamente importantes y significativas pruebas de aprecio y consideración. Colombia y Costa-Rica la han elegido arbitro en la cuestión de demarcaciones de sus respectivas fronteras.

Respecto del tratado con los Estados- Unidos la prensa vuelve a ocuparse en su estudio.

Ha oído *El Resumen* que el representante de los Estados- Unidos en España entabló gestiones, hace poco tiempo, a fin de obtener una interpretación nueva del convenio comercial vigente en la gran república, y que ha de favorecer en sumo grado al comercio de aquel país con perjuicio de nuestra marina mercante.

Con arreglo al *modus vivendi* establecido, los productos de los Estados- Unidos entran en las Antillas españolas devengando los derechos de la tercera columna del Arancel, y el ministro norteamericano pretende que el beneficio se haga extensivo a las *procedencias* de los Estados- Unidos.

O lo que es lo mismo: que todo lo que llegue a Cuba o Puerto-Rico bajo bandera de la república, sean o no productos norteamericanos, gocen de las ventajas de la tercera columna.

Dice *El Resumen* que en el ministerio de Estado tuvieron buena acogida las gestiones del representante norteamericano; pero que al llegar el asunto al ministerio de Ultramar se cayó en la cuenta de la gravedad que envolvían, y que todo se ha paralizado.

El colega padece una equivocación. El asunto ha estado paralizado en Ultramar, a causa del viaje a Francia del señor Gamazo, y no podrá ser despachado desde luego, pues anoche el señor Ministro de Estado salió para los baños de Arechavaleta.

De esas islas nada digo, porque Ultramar no aprovecha la vía Brindisi.

Del extranjero, la cuestión de Bulgaria absorbe la atención general. Acerca de su estado actual he aquí los pormenores que da una autorizada correspondencia:

«Sigue la incertidumbre acerca de la resolución que vá a tener el conflicto creado por la abdicación del príncipe Alejandro de Battenberg.

«La situación de Bulgaria continúa tranquila. Oficialmente continúa en el trono Alejandro de Battenberg, pues los tribunales sentencian en su nombre. Anteayer, día de San Alejandro, se cantó un *Te Deum* en la catedral de Sofía. Después debía haber una gran revista de las tropas, de la que no han llegado aun noticias. Estaba anunciado, que se repartirían banderas a los regimientos rumeliotas, iguales a las de los regimientos; de manera que la regencia quiere acabar de consagrar la unión de las Bulgarias. Como se anunciaba con insistencia que las tropas de la capital estaban preparando una manifestación favorable al príncipe, la revista de anteayer ha podido tener extraordinaria importancia. El número de presos a causa de los últimos sucesos, tanto en Sofía, como en otras poblaciones, es importante; y anteayer continuaban aun las prisiones. Según la mayoría de los correspondientes, el espíritu de los aldeanos, lo mismo que el de las tropas, es favorable al príncipe destronado.

Dícese que se han visto en el campo varios agentes extranjeros que trabajan contra el príncipe Alejandro.

«En resumen, no puede negarse que la tendencia general del pueblo búlgaro es la de protestar contra Rusia.

«Las negociaciones entre las grandes potencias son activísimas; todas se preparan para el caso eventual de que se promueva una guerra. Austria, como siempre, está a la cabeza de los antagonistas de Rusia, y ya se afirma que ha enviado una nota a sus representantes en Berlín y en San Petersburgo, en la que expresa su deseo de que no envíe Rusia un delegado a Bulgaria. Las animosidades de las potencias contenidas hasta ahora por la falta de sucesos que las excitasen, aparecen otra vez con motivo de las intenciones invasoras de Rusia.

«La base de arreglo no se puede aun prever; pero a última hora llega una noticia importante que, de realizarse, alejará el peligro de un conflicto sino lo evita del todo. Tal es la reunión de un Congreso, para revisar el tratado de Berlín, y fijar un nuevo *status quo* en los Balcanes; lo que dá realce a la noticia, es que Rusia acepta el proyecto del Congreso.

En cuanto a los demás hechos de la política general exterior, el cuadro gráfico de cuanto ocurre está perfectamente presentado en los siguientes telegramas de *El Imparcial*.

Hasta el 22 vía Marsella.—Suyo, R.

CÓLERA EN BUDA-PESTH.

Viena, 13 (5,20 tarde).—(Recibido el 14 por la mañana).—Desde el día 7 hasta ayer han ocurrido doce casos mortales de cólera en Buda-Pesth.

El cólera ha sido calificado de esporádico fulminante por los médicos. La alarma es muy grande.

MANIFESTACIONES CONTRA RUSIA EN PESTH.

Londres, 14 (8,12 mañana).—Los estudiantes de la Universidad de Pesth hicieron una demostración contra Rusia al pasar el príncipe Alejandro frente al consulado de aquella nación en Pesth.

Fueron detenidos los principales manifestantes y el tribunal de policía ha condenado a seis de ellos a que paguen multas de poca cuantía.

MENSAJE DEL CZAR.

Londres, 14 (8,12 mañana).—El Czar ha mandado al gobierno de la regencia búlgara un telegrama muy expresivo, expresando su agradecimiento por la felicitación que le dirigió el gobierno el sábado con motivo de ser los días del soberano ruso.

UN FERRO-CARRIL EN EL CONGO.

Londres, 14 (8,12 mañana).—Añoche ha quedado definitivamente convenido la construcción de un ferro-carril que, partiendo de San Pablo de Loanda, en la costa occidental de Africa, vaya a terminar por ahora en Ambaca, en los territorios portugueses del interior del Congo.

EL BILL DE PARNELL.

Londres, 14 (4,30 madrugada).—Esta noche ha sido leído en la Cámara de los Comunes el texto completo del *bill* presentado por Parnell para auxiliar a los arrendatarios de tierras destinadas a la agricultura en Irlanda.

El *bill* ha causado una impresión tan grande como desfavorable.

La cláusula principal dispone que los arrendatarios que hayan pagado en 1886 la mitad de la renta ordinaria, más la mitad de sus atrasos, si los tuviesen con el propietario, tendrán derecho a apelar al tribunal, y demostrando ante él que no pueden pagar más de lo que ya han pagado, el tribunal decretará que no se les quite el arrendamiento de las tierras que labren y que además se haga en la renta de aquellas tierras la reducción que el tribunal estime justa.

A pesar de la oposición general con que tropieza esta cláusula, hay algunos diputados ingleses que la apoyan, anunciando que es probable que reclamen otra igual para todo el Reino Unido.

Londres, 14 (8,2 mañana).—Todos los periódicos critican esta mañana el *bill* presentado anoche por Parnell, y se declaran abiertamente contra él.

¿HABRÁ CRISIS?

París, 14 (5 tarde).—En su número de hoy, el *Gaulois* habla de próxima crisis. Cree que dimitirán Lockroy, Sadi Carnot, Granet y Develle.

Ningun otro periódico habla por ahora de crisis.

LO QUE DICEN DE ESPAÑA.

París, 14 (5 tarde).—Telegramas de Berlín recibidos por el *Temps* dicen que la *Gaceta Nacional* berlinesa invita a los diputados a que tomen parte en la pendiente discusión del tratado de comercio hispano-alemán, porque la situación interior de España y el estado de salud de la Reina Regente reclaman la urgente renovación del tratado.

La *Liberté*, despues de reproducir el texto del discurso del señor Salmeron que publicó *El Imparcial*, dice que el ex-presidente de la república española solo es capaz de ejecutar el derecho de insurrección filosófica.

LA RESPUESTA DE LAS POTENCIAS.

Pera, 14 (11,15 noche).—Se ha recibido la contestación de las potencias a la última circular de la Puerta.

Las potencias dicen que la abdicación del príncipe Alejandro en nada altera la situación política de Bulgaria, ni quebranta los compromisos internacionales respecto al principado.

El documento diplomático asegura a la Puerta que no habrá intervención militar extranjera alguna en Bulgaria, y que las potencias tienen fe en las seguridades dadas por Rusia de que no atentará a la independencia de Bulgaria ni romperá el tratado de Berlín.

La Puerta no tiene aún candidato alguno al trono de Bulgaria, y prefiere dejar a las potencias que se pongan de acuerdo sobre la designación del nuevo príncipe.

LOS TRES IMPERIOS.

Berlin, 13.—Los periódicos se congratulan del recibimiento afectuosísimo que la corte de San Petersburgo ha dispensado al príncipe Guillermo de Prusia.

Aquí se insiste en que las relaciones entre Alemania y Rusia no pueden ser más cordiales.

París, 14.—Las noticias de esta mañana sobre la cuestión búlgara se limitan a hablar de un cambio activo de comunicaciones entre Viena, Berlín y San Petersburgo para llegar a un acuerdo previo respecto de dicho asunto.

RUSIA Y BULGARIA.

Viena, 13.—El periódico de San Petersburgo *La Novota Vremia*, hablando de la fiesta celebrada en Sofía anteayer, dice que las relaciones entre Bulgaria y la Rumelia no han dado un paso atrás desde la salida del príncipe Alejandro del principado. Añade que la unión de aquellos territorios no encontrará dificultades por parte del gobierno ruso.

Hablando despues de la reunión de la Asamblea búlgara, dice que Rusia, cuando llegue el momento oportuno, dará a conocer la solución que desea a la actual crisis de los Balcanes.

LA SALUD DEL EMPERADOR GUILLERMO.

Berlin, 13.—Segun noticias de Strasburgo, el emperador Guillermo seguía hoy mejor, despues de haber descansado durante todo el día de ayer de la fatiga que le causó la revista militar.

UN BANQUETE Y UNA BODA.

Bruselas, 14 (noche).—Esta noche se ha verificado un gran banquete en palacio en honor del Rey de Portugal.

Por la tarde éste, acompañado por los Reyes de los belgas, dió un corto paseo por la ciudad.

Se asegura que se trata del matrimonio del infante don Alfonso, duque de Oporto, hijo segundo de los Reyes de Portugal con la princesa Enriqueta, hija del conde de Flandes.

EL CÓLERA EN CROACIA.

Buda-Pesth, 14.—En Lic (Croacia) se ha presentado un gran número de cólera. De 918 habitantes que tiene dicho pueblo, 90 han sido atacados en el espacio de veinticuatro horas, de los cuales han fallecido 20.

El gobierno dispuso el inmediato envío de médicos; pero el populacho, llevado de extraña superstición, ha recibido a pedradas a los facultativos.

FRANCIA Y EL VATICANO.

París, 14.—El corresponsal del periódico *Le Temps* en Milan ha celebrado una entrevista con Monseñor Aglardi, designado por

el Papa para representar a la Santa Sede en Pekin.

Dicho prelado manifestó que segun sus noticias, que son de autorizado origen, el Vaticano tiene el propósito de marchar de completo acuerdo con Francia en el asunto de China.

Este acuerdo no puede menos de favorecer los intereses del catolicismo el extremo Oriente.

PRECAUCIONES SANITARIAS EN ITALIA.

Roma, 14.—Ha sido muy bien acogida por la opinión pública la medida dictada por el Gobierno disponiendo que los buques que lleven patente sucia sean sometidos a rigurosas cuarentenas.

CONGRESO SOBRE POLÍTICA COLONIAL EN ALEMANIA.

París, 14.—El objeto principal del Congreso para la protección de los intereses alemanes en Ultramar, que se abrió ayer en Berlín, es formar en Alemania un partido fuerte y poderoso dispuesto a sostener y desarrollar la política colonial inaugurada por el príncipe de Bismark.

Los principales acuerdos del Congreso serán:

- 1.º Medios prácticos para dar impulso a la colonización.
- 2.º Facilitar la emigración germánica a las colonias alemanas.
- 3.º Facilitar las exploraciones, y
- 4.º Contribuir a que la lengua y las costumbres alemanas se conserven en las colonias que se vayan estableciendo.

RUSIA Y BULGARIA.

Viena, 14.—El cónsul de Rusia dirigió una comunicación al Gobierno búlgaro manifestando que su Gobierno deseaba vivamente la prosperidad de Bulgaria, y confiaba que continuaria la tranquilidad en el país, de la cual tiene necesidad imperiosa: «De la conducta de la Bulgaria—añadía—depende que sea cada vez mayor la protección que el Czar le dispense.»

—Ha llamado mucho la atención un artículo publicado por la *Gaceta de la Alemania del Norte*, órgano, como es sabido, del príncipe de Bismark.

Hablando de las relaciones de Alemania con Rusia, dice que el Czar debe considerar como un deber y una obligación personal contribuir al sostenimiento de la unidad alemana aun en interés del pueblo ruso. Ocupándose luego de Austria, dice que la opinión pública de este Imperio se mostraría descontenta de Alemania, si el Gobierno de Berlín perdiese de vista la necesidad de tener la balanza en el fiel, entre sus dos aliados, y si hiciese a Rusia concesiones ulteriores en la cuestión de los Balcanes.

Sofía, 15.—La sesión de ayer de la Asamblea nacional búlgara fué destinada a la discusión de la contestación al discurso de la Regencia.

El debate quedó pendiente sin que recayera ninguna votación.

Hoy se discutirá una proposición pidiendo que se dirija un telegrama de felicitación al Czar de Rusia.

CRONICA

La banda de música del regimiento de infantería en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:

- 1.º Poete et Páisan, overtura.
- 2.º Polka de cornetín.
- 3.º Isabel la Católica, duo de tiple y tenor.
- 4.º Bolero en la zarzuela *De tal palo tal astilla*.
- 5.º *Souvenir*, tanda de vales.
- 6.º *La velada de Cádiz*, mazurka.

En la Administración general de Comunicaciones, se encuentran detenidas por insuficiente franqueo las cartas siguientes:

D. Demetrio Benedicto, Manila, 02 4/8 céntos. de peso; don Cecilio Gamboa, Idem, 4/1 id. id.; chino Ong Tongjuico, Idem, 02 4/1 id. id.; chino Domingo Sy Baico, Idem, 4/1 id. id.; chno Fernando Rojas Tangunco, Idem, 4/1 id. id.; chino Vicente In Chiaghu, Idem, 4/1 id. id.; don Troadio Fabros, Idem, 4/1 id. id.; Sres. R. de la Vara y Comp., Idem, 4/1 id. id.; don Fernando Mapa, Idem, 4/1 id. id.; don Alejandro de la Viña, Idem, 4/1 id. id.; Fr. Jaime Andreis, Idem, 4/1 id. id.; don Isabelo Asuncion, Idem, 4/1 id. id.; don Ambrosio Martínez, Idem, 4/1 id. id.; doña Tita Andrés

Idem, 4/1 id. id.; don Pascual Jimenez, Idem, 4/1 id. id.; chino Domingo Ty Soco, Idem, 4/1 id. id.; don Valentin Trinidad, Idem, 4/1 id. id.; chino Lim Jimco, Idem, 4/1 id. id.; don Pablo Santa Maria, Idem, 4/1 id. id.; chino Vy Chuango, Idem, 4/1 id. id.; don Pedro Navarro, Catbalogan (Samar), 4/1 id. id.; chino Tan Cuango, Manila, 4/1 id. id.; chino Ignacio, tienda Dulceria, calle Victoria núm. 7, Manila, 4/1 idem idem.

Ayer mañana tuvimos el gusto de asistir a un acto tan conmovedor como solemne é imponente.

En el coro del grandioso templo de San Agustín celebrábase la profesión de dos jóvenes religiosos llegados de la Península en la última misión, y en nuestro afán de verlo todo para tener al corriente a los lectores de cuanto ocurre en la capital, acudimos a presenciar la solemne ceremonia.

Severo era el aspecto que ofrecía el amplio coro, iluminado por una luz difusa; destacándose la nitida blancura de los hábitos de los religiosos, sobre el fondo oscuro de la suntuosa sillería artísticamente tallada que en dos órdenes circuye el cuadrilongo recinto; llenando el espacio las suaves y místicas armonías arrancadas al magnífico órgano por la experta mano del P. Arostegui, verdadero maestro y compositor, autor de la preciosa misa ejecutada en la última fiesta de San Agustín, y finalmente los jóvenes profesantes arrodillados ante el M. R. P. Fr. Miguel Roscales, Prior del convento, a cuya siniestra mano se hallaba sentado el señor Fajarnés, padrino de los jóvenes que iban a pronunciar sus últimos votos, renunciando a las pompas, placeres y riquezas mundanas, y jurando en fin la santa y abnegada obediencia a sus superiores.

Con reposada é imponente entonación el M. R. P. Prior les exhortó a que meditasen bien si dejaban en el mundo alguna afección que les impidiese pronunciar el voto, si tanto por sí como por sus antepasados se juzgaban dignos de abrazar el estado religioso; si se creían, en fin, con fuerzas suficientes para vencer las duras pruebas que habrían de pasar en el ejercicio de su sagrada misión.

A todas cuyas preguntas contestaron ambos jóvenes con la mayor entereza y convicción.

A seguida se les tomó el juramento, y despues de revestidos del hábito religioso que han de vestir durante el resto de su vida, y prosternados en tierra, se entonó por toda la Comunidad un salmo en acción de gracias al Todopoderoso, cuyas notas graves y armoniosas hacían conmovér el ánimo.

El M. R. P. Fr. Miguel Roscales les dirigió una sentida y elocuente plática basada en las palabras del Real profeta: *Redde Altissimo vota tua*, encaminada a ponderarles los altos deberes que por la profesión solemne acababan de contraer; profesión gratísima a los ojos de Dios, de júbilo para los ángeles y de terror para los demonios.

El Padre Roscales tuvo periodos altamente conmovedores que hicieron asomar las lágrimas más de una vez a los ojos de los circunstantes.

El acto terminó con el paternal abrazo de los profesos a todos los demás religiosos de la Comunidad, dado y recibido con la mayor efusión, y orando despues breve rato ambos jóvenes ante el Altísimo. En su semblante se retrataba la más inefable alegría venir de toda su vida, bendecida al ser visto del Señor.

Llámanse los profesos Fr. Ramon Melendreras y Fr. Pablo Alvarez, nacido el primero en el pueblo de Beloncio provincia de Oviedo, y el segundo en la Villa del Monte de la de Leon.

Religiosos y seglares que asistieron al acto, entre los que vimos a varias personas conocidas entre la buena sociedad de Manila, pasaron a seguida a la celda Prioral donde se hallaba dispuesto un suculento refrigerio de pastas, dulces, vinos, cerveza y licores.

Enviamos a los nuevos religiosos y a la Comunidad agustiniana la enhorabuena por el solemne acto celebrado ayer.

Dispuesta la creación de diez plazas de guías del ejército, con destino al quinto distrito de Mindanao, se ha autorizado a la Capitanía general para que formule el proyecto demostrativo de los servicios y representación, así como la asignación que deba dárseles, dando cuenta del resultado a la Intendencia general de Hacienda para el abono de los mismos.

podía el encontrarse a solas con la hija del millonario.

Maria sufría moral y físicamente. Su amor despreciado le destrozaba el corazón y aumentaba sus angustias. De día en día tornábase más pálida y delgada, tanto que Pablo Harmant, olvidando sus graves preocupaciones, sufría extraordinariamente viendo el malestar de su hija.

Los médicos, cuando no aciertan a curar ciertas enfermedades, las califican de nerviosas y suelen recetar el matrimonio como remedio heroico.

Llegó un momento en que Pablo comprendió que debía optar entre esta dolorosa alternativa: perderla por casarla, ó porque se muriera.

Una mañana Maria resolvió dar la batalla que venia preparando hacia tanto tiempo. Estaba en su cuarto, adonde su padre iba a verla y despedirse de ella cuando se marchaba a la fábrica.

Llamaron discretamente a la puerta.

—¡Adelante!—dijo la joven!

Se abrió la puerta y entró Pablo.

Maria estaba vestida y no se sentía bien, por lo cual se había recostado en un sofá. Al oír los pasos volvió la cabeza, y viéndolo a su padre procuró sonreírse; pero era tal su palidez, tal el brillo de sus ojos, rodeados de grandes ojeras negras, que el millonario se aterró y comprendió el estado de gravedad de su hija.

Sentóse a su lado, le cogió las manos, besóla con efusión, y notando el calor que la devoraba le dijo:

—¿Tienes calentura, hija querida?

Maria seguía desvanecida. Su semblante lívido era el de una muerta. El millonario estaba medio loco. Cogió las manos a su hija y vió que las tenía heladas.

—¡Muerta! ¡Está muerta!—exclamó espantado.—¡La he matado!

Y de un salto se acercó a la chimenea y empezó a tirar violentamente del cordón de la campanilla.

La doncella llegó corriendo.

—¡Mi hija se muere!—le dijo, señalando a Maria.

La doncella dió un grito y se acercó al sofá. Precisamente en aquel momento Maria hizo un ligero movimiento.

—¡Ya vuelve en sí!—exclamó el padre, cambiándose en alegre su faz tétrica.—¡Tened piedad de mí, Dios mío! ¡No me la arrebatéis!

Y cogiendo a su hija en brazos, la echó en la cama. Al recostarse inclinó la cabeza, y un ligero golpe de tós hizo asomar a sus labios una espuma rojiza.

Maria abrió los ojos, miró alrededor y reconoció a su padre.

—¡Luciano! ¡Luciano!—dijo en voz tan baja que parecía un suspiro.

—¡Sí—respondió el millonario inclinándose y hablándole al oído.—¡Vive, hija mía, vive, para que seas su esposa!

Aquellas palabras hicieron en Maria el mismo efecto que el galvanismo sobre un cadáver. Cogió la cabeza de su padre con ambas manos, le besó en ambas mejillas, y hablándole tambien al oído le dijo:

—¿De veras?

—¡Papá, ¿no dices que me quieres mucho?

—¡Más que a mi vida, hija adorada!—repuso aquel hombre estrechándola con efusión.

—¿Entonces no querrás que me muera?

—¡Morirte tú! Mi vida estoy dispuesto a dar por salvar la tuya.

—No se trata de que des tu vida, sino de que aceptes a Luciano como hijo. Si tú quieres, estoy segura de que recobraré la salud... Pero si te opones... Entonces, papá... tú serás el causante de mi muerte.

Pablo se cogió la cabeza con las manos. Parecía que iba a estallarle el cráneo.

—¡Dios de misericordia, lo que me estás haciendo sufrir!

—¡Sufrir! ¿Por qué?—exclamó anhelante Maria.—¡Lo que te pido es bien sencillo!

—¡Hija, hija mía, hija adorada! ¡Por Dios, no me pidas semejante cosa!

—¿Por qué?—repitió la joven.

—Porque Luciano no puede ser tu marido.

—¿Pues no me casaré! ¡te juro que no aceptaré otro marido!

—Le olvidarás...

—¡Olvidarle!... No. ¡Moriré!

Y al decir esto cayó desmayada en el canapé.

Pablo Harmant, aterrado, loco, se arrodillo delante de su hija.

—¡Maria! ¡Hija de mi alma!—exclamó:—¡Vuelve en tí! ¡No quiero que mueras! ¡No, no, por Dios!... Acepto el sacrificio que me impones... ¿Me oyes? Respóndeme... Te casarás con Luciano...

—¡Sí, un poco.

—¿Qué, ¿no has dormido?

—Poco y mal—contestó la joven, y empezó a toser fuertemente.

—¿Te duele algo, hija mía?

—¡Sí, tengo dolores horribles.

Dos gruesas lágrimas rodaron por las mejillas de aquel miserable cuyo amor paternal era inmenso.

—¿Dónde te duele?—le preguntó.

—Aquí... y aquí—dijo señalando alternativamente la cabeza y el pecho.

El asesino de Julio Labroue se estremeció.

—Nunca me has dicho nada de eso... ni al médico tampoco...

—Es que no me había dolido hasta ahora.

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.)
REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo STO. DOMINGO.

capitan don Francisco Morel.

Saldrá el 1.º de noviembre próximo para Liverpool y Barcelona, con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.
El registro se cerrará el día 29.
Admite carga y pasaje.
El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje a bordo.
Se expiden billetes de pasajes de la Península a esta Capital.
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.

Administración, Carballo, 2.

VAPOR-CORREO ESPAÑA.

Saldrá para Singapur, el sábado 30 a las nueve de la mañana.
Admite carga y pasaje.
J. Reyes.

VAPOR-CORREO GRAVINA.

Saldrá para Cebu, Catbalogan, Tacloban, Cabalian, Surigao, Camiguin, Cagayan de Misamis, Maribojoc, Bais e Iloilo, el miércoles 3 de noviembre.
Admite carga y pasaje.
Larrinaga y Echeita.

PARA ILOILO.

El vapor Butuan, saldrá para dicho punto, el sábado 30 del actual, a las doce del día.
Para carga y pasaje, acúdase a Macleod y Comp.

VAPOR BATANGAS.

Saldrá para Dagupan y Currimao, el domingo 31 del actual a las seis de su mañana.
Admite carga y pasaje.
F. L. Roxas.
Consignatario.

VAPOR DON JUAN.

Se espera hacia el 30 del corriente y será despachado a la mayor brevedad para Hong-kong y Emuy.
Admite carga y pasaje.
F. L. Roxas.

PARA SORSOGON, GUBAT, TABACO Y LEGASPI.

Saldrá el vapor Antonio Muñoz, el martes 2 de noviembre.
Admite carga y pasaje.
Muñoz Hermanos y Sobrinos.

GRINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.

VAPOR ZAFIRO.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el martes 2 de noviembre a las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje, acúdase a Peele, Hubbell y Comp., Agentes.

AVISOS

COMPañIA

MENSAGERIAS MARITIMAS

Agencia de Manila.

El vapor DIMNAH de 5000 toneladas saldrá de Hong-kong el 2 de noviembre y de Singapur el 8 de noviembre.

Por el vapor-correo que sale de Manila el día 30 de octubre en combinación con la Mala francesa, los señores pasajeros alcanzarán dicho vapor con anticipación en Singapur.

Rebaja de precios de pasajes para los señores empleados y oficiales del Gobierno Español y órdenes religiosas.

Por flete y pasajes dirigirse a M. Henry.

Muelle del Rey, núm. 1.

El Varadero de Manila

Se admiten proposiciones para la venta de 256 acciones reservadas de esta compañía.

Las proposiciones se admitirán hasta el 31 de octubre de este año y se dará la preferencia a los actuales accionistas, entendiéndose, que el tipo mínimo por cada acción será de cien pesos.

Los que suscriben facilitarán modelos de proposición.

3 Peele, Hubbell y Comp., Agentes.

Notaría pública.

El Notario señor Fajarnés tiene en depósito ciertas cantidades para colocarlas con firmas conocidas de comercio o suficientes garantías hipotecarias. Su despacho plaza de Moraga, 1.

El Dr. Candelas.

Se ha trasladado al núm. 51, de la misma calzada de San Sebastián.

DEBIDAMENTE AUTORIZADOS y por cuenta del señor don José Paniagua, venderemos en pública subasta su buen ajuar de casa consistente en sillería de Viña, velador de id. con mármol, lámparas de cristal de tres luces, quinqués, cama, aparador, pedestales con macetas del Japon, cuadros grabados en acero y fotografías con buenos marcos, alfombras, portiers y coladuras y diferentes objetos.

La almoneda tendrá lugar el viernes 29 del corriente en su casa Magallanes 29, a las ocho y media de la noche.

J. Gutierrez.

Dr. G. Tornel,

MÉDICO OCULISTA.
Novatiches, 5, bis.
Dispensario clínico especial para las afecciones de la vista.

TEATRO DE TONDO.

El abono a la temporada y al turno impar se cierra mañana a las doce del día.

El abono del turno par el sábado a las doce del día.

Se ruega a los señores que no han recogido su abono pasen a recogerlo antes de cerrar los abonos.

EN LA CALZADA DE SAN SEBASTIAN, calle de Mendoza, se alquila una casa de hierro, con aljibe, cuadra para caballos y depósito para carruaje; en la misma darán razón.

EN EL INFIMO precio de pfs. 40 mensuales, se alquila la espaciosa casa n.º 103, de la calle Real de Sampaloc, en la núm. 50 de la misma están las llaves.

SE ALQUILA la casa calle de San Juan de Le tran, núm. 7, intramuros; darán razón Hospital de San Juan de Dios.

SE ALQUILA Para el día 20 de este mes, quedará desocupado el entresuelo con vista a la calle Victoria, de la casa nueva Caballero, núm. 32, darán razón Magallanes, 3, altos.

Compras y ventas.

AVISO A LOS SEÑORES EXPEDICIONARIOS

La Castellana

EN COTTABATO.

Grande almacén de vinos y comestibles de Europa, por mayor y menor, establecido desde 1.º de marzo pasado, se halla en la actualidad en la casa de don Fermín Ortoste, casa en el Este del casino militar, harina, jabón, tabacos y cigarrillos de las mejores fabricas de Manila, calzado de todas clases, galones, perfumería, petróleo, limonadas, sodas, y sifones, caramelos e infinidad de artículos más, CANTINA EN EL DESTACAMENTO DE BACAT. Hay mesa de billar.

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.
Cubiertos metal blanco sin platear.
El surtido más completo y más barato en batería de cocina con baño de loza en cacerolas, chocolateras, sartenes, hervidores, ollas, parrillas, asadores, ralladores, alambres, coladores, embudos, flambres, tostadores y molinos para café. Cafeteras de varios sistemas.
Tirabuzones, abre-latas, cuchillos de cocina, batidores para huevos, moldes para dulces, lavabos, palanganas, cubos, jarros con baño de loza, baño de asiento y de pies, timbas de hierro galvanizado.
Comboys, guarda-comidas, calentadores, coladores para té y para caldo, etc. etc.

ALQUILERES

SE ALQUILA la espaciosa casa núm. 30, en la calzada de San Sebastian, que acaba de desocuparla el señor don Claudio Iglesia, tiene comodidades para numerosa familia.
En el Martillo de Genato y Compañía, darán razón.

SE ALQUILAN

dos habitaciones espaciales y ventiladas en Trozo, Salazar 5, propias para una oficina de comercio, despacho de abogado o notario; tiene sitio para coche, caballos y cocina independiente.

EL VARADERO DE MANILA SOCIEDAD ANÓNIMA.

Esta empresa habiendo completado su varadero y sus talleres en Canacao (Cavite) está dispuesta a emprender reparaciones de buques y otras obras, bajo la dirección de un ingeniero y constructor de buques, de mucha experiencia procedente de uno de los principales astilleros del Clyde.

Dimensiones y condiciones del Varadero y Astillero de Canacao (Cavite.)

Longitud de la vía central. 250. — metros.
Idem del carro-cuna. 82.30 »
Anchura de id. id. 11. — »
Inclinación de la vía 1 en 18
Profundidad en la extremidad sumergida (marea alta a rails). 7.93 »
Longitud de la vía en seco
marea baja. 135.725 »
marea alta. 106.750 »
Altura del carro-cuna.
Extremidad anterior. 838 »
Idem posterior. 2.287 »
Carrera de marea.
marcas vivas. 1.65 »
idem muertas. 1.12 »
Entrevía de los rails. 8.23 »
Capacidad del varadero. toneladas. 2500.
(variando según la forma y calado del buque)
Potencia del aparato hidráulico de arrastre toneladas 2000.

El emplazamiento del astillero sobre la ensenada abrigada de Canacao permite a los buques quedar fondeados y efectuar obras en cualquier estado del tiempo.

En el establecimiento hay talleres de planchas y calderería, herrería, fundición, maquinaria, carpintería y máquinas para aserrar maderas, con un equipo completo para toda clase de reparaciones de vapores y buques de vela, de madera ó de hierro, y la construcción de embarcaciones hasta unas 300 toneladas.

Habrà siempre un surtido de efectos navales para el equipo y habilitación de buques.

Además hay un tinglado para botes donde se pueden varar lanchas, aparato para galvanizar herrajes, hornos para hierro y bronce, y aparatos de salvataje.

El astillero está provisto de vías ferreas, gruas, y andamios permanentes y en general de los recursos más modernos y completos de un establecimiento de esta clase.

PEELE, HUBBELL Y C.ª.—Agentes.

GUIA DE FILIPINAS.

1886.

Se halla de venta a pfs. 2 ejemplar, en la Secretaría del Gobierno general y en la librería de Ramirez y Giraudier.

FOTOGRAFÍA PARISIENSE.

NUEVO GRAN ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFICO MONTADO AL ESTILO DE EUROPA Y CON TODO LOS ADELANTOS DEL DIA.

CALLE DE SAN JACINTO N.º 53.

Monsieur Lajouanie recién llegado de París y que ha trabajado por muchos años con el reputado fotógrafo señor Marius, ofrece al público desde el día 10 del presente su nueva galería fotográfica con todo los adelantos del arte, pudiendo por dicha causa ofrecer precios económicos.

Retrata diariamente de 6 de la mañana a 6 de la tarde aunque esté lloviendo.

ESPECIALIDAD en niños y grupos.

Manila 7 de Octubre de 1886.

LAJOUANIE Y COMP.

Hong-Kong and Sanghai Banking CORPORATION.

CAPITAL PAGADO. pfs. 7.500.000
FONDO DE RESERVA. » 4.500.000
RESERVA PARA EQUIPARACIONES DE DIVIDENDOS. » 500.000
RESPONSABILIDAD ULTERIOR DE LOS ACCIONISTAS. » 7.500.000

JUNTA DIRECTIVA.

HON. F. D. SASOON, presidente. (Sres. D. Sassoon Sons y C.ª)
A. MC. IVER ESQ., vice-presidente. (P. y O. S. N. y Comp.)
H. L. DALRYMPLE ESQ., (Sres. Birley Dalrymple y C.ª)
H. HOPPIUS ESQ., (Sres. Siemssen y C.ª)
M. GROTE ESQ., (Sres. Melchers y C.ª)
HON. W. KESWICK ESQ., (Sres. Jardine Matheson y C.ª)
A. P. MAC EWE ESQ., (Sres. Holliday Wise y C.ª)
E. E. SASOON ESQ., (Sres. E. D. Sassoon y C.ª)
W. H. FORBES ESQ., (Sres. Russell y C.ª)
C. D. BOTTOMLEY ESQ., (Sres. D. Lapraix y C.ª)

OFICINA PRINCIPAL EN HONG-KONG.

THOMAS JACKSON, Director gerente.

SUCURSALES Y AGENCIAS.

Londres.	Hong-kong.	Nueva-York.	Singapore.
París.	Shanghai.	San Francisco.	Batavia.
Madrid.	Emuy.	Saigon.	Yokohama.
Lyon.	Hankow.	Bangkok.	Hioo.
Marsella.	Foochow.	Bombay.	Manila.
Hamburgo.	Tientsin.	Calcuta.	Iloilo.

AGENCIA EN LONDRES.

London and County Bkg. Co. Ltd.

AGENCIA EN MANILA.

El que suscribe está dispuesto a girar letras sobre Londres y sobre las principales plazas de Europa, India, Australia, América, China y Japon; a recibir depósitos en los términos que informaran en la oficina, y en general, a todas las demás operaciones de Banco.

C. I. BARNES.—Agentes.

Plaza de San Gabriel.

LA CAMELIA.

Novedades en tejidos de todas clases, artículos para sastrería, confecciones, ropa blanca, camisería y todo lo que constituye, en nuestro ramo, las principales necesidades tanto en artículos para el consumo de señoras como para caballeros.

Vendemos por la mitad de su precio todas las existencias del antiguo establecimiento EL PASAGE DE LA PAZ de las cuales nos hemos hecho cargo.

Calle de Carriedo, núm. 2, junto a la plaza de Sta. Cruz.

Por LA CAMELIA.

R. LEANTE.

Tabaco Picado

PARA CIGARRILLOS.

Se recomiendan a los fumadores la excelente picadura para cigarrillos que se halla de venta en los puntos siguientes:

A 2 REALES LIBRA.

Fábrica de Tabacos, «Maria Cristina».

Expenduría de efectos timbrados, calle de Magallanes.

Tabaquería de Binondo, esquina a la calle de Anloague.

Tabaquería de Santa Cruz, frente al Lucero.

Tabaquería de la plaza del Padre Moraga, frente a los señores Borri Franco y Compañía.

Sres. A. Roensch, Iloilo. djm.

GEMELOS PARA TEATRO

Gran surtido desde pfs. 3.

Bazar---LA PUERTA DEL SOL---Manila.

20 Años de éxito. — 25 Primeras Medallas y Diplomas de Honor.

HARINA LACTEA NESTLÉ

CUYA BASE es la BUENA LECHE

Es el mejor alimento para los Niños de corta edad. Suple a la insuficiencia de la leche materna y facilita el destete. Con su uso no hay diarreas ni vómitos y su digestión es fácil y completa.

Se emplea ventajosamente, como alimento, para los adultos y los convalecientes que tienen estómagos delicados.

LECHE CONDENSADA NESTLÉ

Verdadera LECHE PURA de VACAS SUÍZAS que conserva su aroma y todas sus cualidades nutritivas. Además de los grandes servicios que esta conserva hace a la Escuela al ejército y a los hospitales, ella ha entrado en la alimentación de los particulares a quienes da una leche agradable, natural y saludable.

Esgrir la Firma: **HENRI NESTLÉ** y la Marca de Fábrica: **NIDO de PÁJAROS**.

Casa **HENRI NESTLÉ CHRISTEN FRÈRES**, 16, rue du Parc-Royal, PARIS

Depositarlo en Manila: **JACOBO ZOBEL**.

PREPARACIONES HIGIÉNICAS del

Docteur PIERRE

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

PARIS, 8, Place de l'Opéra, 8, PARIS.

Agua • Pasta

Polvos Dentífricos

50 AÑOS DE ÉXITO — 15 MEDALLAS.

De Venta en todas partes.

MEDALLAS EN PARIS

SIROP

PATE-ZED

La botella de 1 litro

JARABE Y PASTA del D. ZED

Contra las irritaciones del pecho, Resfriados, Catarrros, Grippe, Bronquitis, Tisis etc.

Perfumería del Mundo elegante

DELETTREZ

54, 56, Rue Richer, 54, 56

CREACION PARIS NUEVA

OSMHEDIA

SIN RIVAL

OSUNDEIA

SUAVIDAD

concentración

CREMA OSMHEDIA

JABON, EXTRACTO

AGUA de TOCADOR

POLVO de ARROZ

COSMÉTICO, BRILLANTINA

ACRIBE, POMADA y VINAGRE

La Perfumería OSMHEDIA asegura a SUS FIELES CLIENTES

durante eterna y 5/2 sin igual

Depositarlo en Manila: **JACOBO ZOBEL**.

Teatro de Tondo.

COMPañIA DE ÓPERA ITALIANA

TURNO PAR

segunda función de abono para el sábado 30 de octubre, a las nueve en punto de la noche.

Debut de la primera tiple se-ñorita Maria Bosi y del primer tenor señor Stehel.

Se pondrá en escena la ópera en cuatro actos del maestro Verdi, titulada:

RIGOLETTO

REPARTO.

«El Duque de Mantua. Sr. Stehel.
«Rigoletto, su bu- » Ciocci.
fon.
«Gilda, hija de Srta. M. Bosi.
Rigoletto.
«Sparafucile, bra- Sr. Vilelmi.
vo.
«Magdalena, su Sra. Silini.
hermana.
«Juana. » Ziliani.
«El Conde de Mon- Sr. Manni.
terone.
«El Conde de Ce- » Trive.
frán. » Stefani.
«Marullo. » Siliani.
«Borsa.
Coros, etc. etc.

Director de orquesta,
Sr. Guillermo Branca.

Pildoras Digestivas de Pancreatina DEFRESNE

FARMACÉUTICO DE 1.ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS.

La Pancreatina, admitida en los hospitales de París, es el más poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidón y las féculas. Es decir, que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago.

Ora prevenga la intolerancia de los alimentos, de la alteración o falta total del jugo gástrico, ora de la inflamación ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 a 5 Pildoras de Pancreatina de Defresne después de comer darán siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastio para la comida, Anemias, Gastralgias,
Malas digestiones, Diarreas, Ulceraciones cancerosas,
Vómitos, Disenteria, Enfermedades del hígado,
Embarazo gástrico, Gastritis, Enflequecimiento,
Somnolencia después de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

PANCREATINA DEFRESNE en frascos 3/4 4 cucharitas de polvo después de comer

Casa **DEFRESNE**, autor de la Peptonina, PARIS

y en las principales farmacias del extranjero.

Vermouth de Torino

DE LA CASA

Martini Solá y Compañía.

Premiado con la MEDALLA DE ORO en la última exposicion de Paris

VENDEN SUS AGENTES para las Islas Filipinas,
C. LUTZ Y COMP.

Cada botella lleva en la etiqueta de la casa importadora la firma de la casa Martini Solá y Comp., para especial garantía de su legitimidad y directa procedencia.

Bazar-“La Puerta del Sol.”-Manila.

ENTRADA LIBRE.

PRECIO FIJO, ECONÓMICO Y AL CONTADO.

Acabo de despachar de la Aduana la tan deseada CERVEZA marca DOS LEONES de mi exclusiva importación.

La caja de 96 medias botellas al infimo precio de pfs. 11.50.

J. F. RAMIREZ.

PECTORAL DE ANACARDITA

Reconocido en todas partes como la me-
jor preparación pectoral que se conoce para
el alivio inmediato y completa curación de
todo caso de

Pulmonía,
Asma, Croup,
Dolor del Pecho,
Tos, Mal de Garganta,
Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE Puro de Hígado de Bacalao

DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio infalible
contra todas las afecciones de la Garganta,
el Pecho y los Pulmones.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

200,000 Enfermos sanados de

EMPEINES, GRANOS VIRUS, ULCERAS

FOR EL

DEPURATIVO CHABLE

En todas las Boticas del Universo

Donde se da gratuitamente la Instrucción Chable

36 Rue Vivienne

CHABLE

PARIS

200,000 Enfermos sanados de

GONORREAS, FLUJOS BLANCOS PERDIDAS SEMINALES DEBILIDAD, ATONIA de los Organos

FOR EL

CITRATO de HIERRO CHABLE

En todas las Boticas Farmacias

Exijanse estas Señas

Almacen de la “India Inglesa”

DE TARACHAND THAWARDAS Y C.ª—ESCOLTA, 8.

Hemos recibido por los vapores Don Juan, Esmeralda, Diamante y Zafiro, varios artículos de gran novedad en efectos de China, Japon y de la India, que detallamos muy barato.

Así como tambien en abanicos de marfil, sándalo, Carey, maque y de Europa de la última moda.

Cómodas y baules mundos de alcanfor y otros varios efectos largos de enumerar.

EXPOSICION

físico recreativa é ins-
tructiva.

ÚLTIMA SEMANA.

Plaza de Binondo, entrada 1 real.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Extranjero

La VELOUTINE

Polvero de Aros especial

PREPARADO AL INSTANTO

Por **CH. FAY**, Perfumista

PARIS, 8, rue de la Paix, 8, PARIS

EL FOTÓGRAFO

FRANCISCO VAN CAMP,

retrata diariamente de ocho a doce de la mañana in-cluso los domingos, y tiene siempre una colección completa de vistas y tipos del país.

Escolta 35, altos de Secker y Comp.,
frente la Carrocería de Garchitorea.

EXPOSICION

físico recreativa é ins-
tructiva.

ÚLTIMA SEMANA.

Plaza de Binondo, entrada 1 real.

MANILA:

Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIER.

editores propietarios.